

MODIFICACIONES PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA. CURSO 2021-22

(Según el Anexo I : Orientaciones para adaptar las programaciones didácticas a COVID-19)

La programación recogerá las modificaciones llevadas a cabo en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria, planificando tres tipos de formación: **Formación Presencial, Formación semipresencial, Formación no presencial**. Tal y como se detalla a continuación

FILOSOFIA 4ºESO

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas ,así como el uso de recursos tecnológicos .Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas , teniendo en cuenta **las propuestas de mejora reflejadas en la memoria del curso anterior**

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto
- Realización de ejercicios elaborados por el profesorado
 - Ejercicios de comprensión y profundización del tema
 - Ejercicios de investigación sobre los contenidos establecidos

_Realización de trabajos en grupo, siempre de forma on line con el fin de respetar las recomendaciones sanitarias. Y si se realizaran exposiciones en clase se harían siempre respetando las medidas de seguridad.

_ Uso del Pappas o de Teams para la elaboración de materiales (tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado)

II.Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial,se organizarán de la manera siguiente: - A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos .

- En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III. Formación no presencial

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje ,utilizando diversas herramientas(plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación : la realización de tareas , clases on line...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

En el caso de que se cambie de la educación presencial a una educación semipresencial, o no presencial, se contemplarán los contenidos básicos establecidos en la programación del departamento existente; Esta medida es acorde al Anexo I .

La evaluación : Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

Bien a través de pruebas escritas, bien mediante pruebas orales, bien mediante pruebas y trabajos on line(en el caso de no presencialidad); también a través del control y corrección de los ejercicios citados arriba. Todo ello con vistas a la realización del seguimiento del alumnado.

- **Criterios de Calificación :**

-Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 80 %

-El resto de ejercicios arriba citados así como la actitud se valorará sobre el 20%.

Se evaluará a los alumnos de la siguiente forma: se realizarán las recuperaciones de las distintas evaluaciones a lo largo del curso (estableciendo una recuperación por evaluación). Y se realizará la media de dichas evaluaciones siempre y cuando se haya obtenido una nota de 3 puntos o superior. Y se tendrá también en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

FILOSOFIA 1º y 2º BACHILLERATO .Y PSICOLOGÍA (2º BACH)

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas ,así como el uso de recursos tecnológicos .Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas (teniendo en cuenta **las propuestas de mejora reflejadas en la memoria del curso anterior**)

_Lectura de textos y la realización de comentarios sobre los mismos y /o realización de disertaciones filosóficas

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto
- Realización de ejercicios elaborados por el profesorado
- Ejercicios de comprensión y profundización del tema
- Ejercicios de investigación sobre los contenidos establecidos

_Realización de trabajos en grupo siempre respetando las recomendaciones sanitarias. Y si se realizaran exposiciones en clase se harían siempre respetando las medidas de seguridad.

_ Uso del Pappas o de Teams para la elaboración de materiales (tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado)

II.Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial ,se organizarán de la manera siguiente: - A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos .

- En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III. Formación no presencial

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje ,utilizando diversas herramientas(plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación : la realización de tareas , clases on line...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

En el caso de que se cambie de la educación presencial a una educación semipresencial, o no presencial, se contemplarán los contenidos básicos establecidos en la programación del departamento existente; Esta medida es acorde al Anexo I .

La evaluación : Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

_ Realización de pruebas: bien escritas, bien mediante pruebas orales, bien mediante pruebas y trabajos online;

En Hª de la Filosofía de 2º de Bachillerato, se realizarán las pruebas acorde a las instrucciones para la realización de la EVAU

_ También a través del control y corrección de los ejercicios citados arriba. Todo ello con vistas a la realización del seguimiento del alumnado.

- **Criterios de Calificación :**

-Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 90 %.El resto de ejercicios arriba citados y la actitud ,se valorará sobre el 10%

- Las pruebas sobre los contenidos dados, **en Psicología**, se valorarán sobre el 80 %. El resto de ejercicios arriba citados el 10% y la actitud el otro 10%.

Criterios de Evaluación y Calificación (en el caso de no presencialidad)

Aparte de los exámenes online , se evaluará al alumnado a través de la entrega de diversas actividades que versarán sobre el libro de texto así como sobre otros materiales elaborados por el profesorado.

Los exámenes se realizarán en un tiempo concreto determinado por el profesorado. Y penalizará cuando se detecte que ha habido copyright .

La calificación se realizará de forma cualitativa, teniendo en cuenta , sobre todo, la progresión del alumnado. Y si fuera necesario poner una nota cuantitativa , se haría atendiendo a la forma de trabajar del alumno y la progresión mostrada por el mismo.

En cualquier caso, no se tendrá en cuenta únicamente el examen .

En las actividades se valorarán más favorablemente cuando se hayan realizado utilizando diversos mecanismos y materiales y se observe que ha habido elaboración

por parte del alumnado(Síntesis de ideas, originalidad, ...) y no una mera reproducción.

En cualquier caso, se realizará el control y seguimiento del alumnado bien a través de la plataforma , o bien telefónicamente ; de manera que haya un contacto activo con los alumnos y las familias.

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PERIODO EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

PLAN DE TRABAJO (*Alumnos aprobados*)

V.ÉTICOS 4ºESO

Realizar una Redacción sobre la situación que estamos viviendo y en la que aparezcan conductas que podemos y debemos realizar las personas en nuestro día a día y que reflejen un comportamiento moralmente correcto.

Al final deben realizar una reflexión sobre el impacto de esta situación desde el punto de vista ético.

Se trata de que observéis a vuestro alrededor y en los distintos medios de comunicación qué conductas se están llevando a cabo durante estos días y detectar cuáles podemos clasificar como conductas cívicas y cuáles no. Las reflejáis en el cuaderno y ponéis qué valores éticos creéis que se refleja en cada una de ellas, en el caso de las conductas cívicas. Y en el caso de las conductas no cívicas , que valores son los que no se cumplen. Lo reflejáis todo en el cuaderno.

VALORES ETICOS. 1º E.S.O.

A) Vamos a intentar aplicar algunos de los contenidos vistos en clase a la situación que estamos viviendo:

_Ser PROACTIVOS: Revisar las características de una persona proactiva. Y el ejercicio consiste en que escribáis varias conductas que podáis realizar en esta situación en las que se refleje esa proactividad. Entonces la pregunta sería:

¿De qué forma puedo ser proactivo-a ? Señala 3 ó 4 conductas.

_Autocontrol: Señala varias conductas que reflejen autocontrol y serenidad en estos días´.

B) visualización del vídeo : Serie documental "Un mundo a cada rato". "El secreto mejor Guardado ".Este es el título del Cortometraje.El vídeo es de UNICEF,Educación.

Y hacer un BREVE RESUMEN , y como siempre reflejarlo en el cuaderno.

VALORES ÉTICOS 2ºE.S.O.

Se trabajarán los DD.HH. Y se leerán y comentarán diversos textos correspondientes a los temas vistos en clase. Buscándose ejemplos de actualidad

VALORES ÉTICOS 3ºE.S.O

Se trabajarán los DD.HH. Y se leerán y comentarán diversos textos correspondientes a los temas vistos en clase. Buscándose ejemplos de actualidad.

FILOSOFÍA 4º E.S.O.

- A) _Realización de Actividades (de los temas dados en clase) que aparecen en el libro de texto en el apartado “Taller de Filosofía”, haciendo una selección en cada uno de ellas de aquellos que veamos más prácticas y que puedan despertar mayor interés en los alumnos.
- B) Tema 9 “éticas aplicadas”: Bioética, ética empresarial, y ética ecológica

FILOSOFÍA 1º BACH.

- A) Tema de “Lógica”:

- _ Formalización
- _ Tablas de Verdad

- _ Distinción Argumentos Válidos- Argumentos no válidos

Los contenidos se adaptarán al número de horas de cada materia.

PLAN DE TRABAJO (*Alumnos suspensos*):

Tal y como recogimos en la programación, para recuperar la materia utilizaremos diversos instrumentos:

- _ Realización de pruebas (escritas u orales) sobre los contenidos no superados.

- _ Elaboración de textos y actividades (algunas del libro de texto y otras elaboradas por el profesorado) que versarán sobre los contenidos a superar.

Los alumnos podrán ir recuperando los contenidos no superados a lo largo del curso según vayan realizando las pruebas y actividades anteriores.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO :

Atendiendo a las últimas instrucciones, se evaluará a los alumnos a lo largo del curso debiéndose poner **una nota en cada una de las evaluaciones** ;

Metodología: Se utilizará el libro de texto como referencia , trabajando los contenidos mínimos establecidos en la programación correspondientes a 1º de bachillerato. También se utilizarán otros materiales elaborados por la profesora

Criterios de evaluación y Calificación:

Se les evaluará mediante un examen en cada uno de los periodos correspondientes a cada evaluación; y a través de la realización de una serie de ejercicios(versarán sobre los materiales arriba mencionados y otros del libro de texto) que deberán presentar periódicamente.

La prueba correspondiente al examen se calificará con un 70% ; el 30% serán los ejercicios presentados (se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en la fecha establecida); la asistencia a las clases de repaso y la actitud.

Al final de curso se hará nota media con las calificaciones obtenidas a lo largo del curso; siempre y cuando hayan obtenido una puntuación de un 3 como mínimo.

Anexo:

A partir de la aprobación la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se han producido importantes avances en el ámbito social y legislativo que han propiciado cambios favorables para conseguir que la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres sea más real y efectiva. Uno de estos cambios, se ha producido en el lenguaje, y la propia Ley Orgánica le otorga una importancia fundamental y se remite a la necesidad de utilizar un lenguaje incluyente y no sexista.

Por lo tanto cuando en este documento nos referimos a alumnos, estamos hablando de personas, el género gramatical masculino se usa para señalar a todas las personas del grupo, sin distinción de su género, es decir, tanto mujeres como hombres. A este uso, que es propio de nuestra gramática castellana, se le conoce como "uso no marcado" del masculino o, simplemente, "masculino genérico".